

# Condenan a 20 y 18 años de cárcel a adictos por asalto y muerte de un trabajador

Un Tribunal de Sentencia condenó este martes a 20 y 18 años de cárcel a dos jóvenes que asesinaron a un técnico de una empresa de telefonía, durante un robo agravado en Costa Sosa, Luque, ocurrido en diciembre del año 2020.

---

## “Botan” propaganda electoral de calles luqueñas

VER VIDEO | En el marco de la veda electoral por las elecciones generales de este domingo 30 de abril, una comitiva fiscal y municipal procedió a retirar de las calles de Luque de propaganda electoral de candidatos de diferentes partidos políticos. El operativo comenzó ayer viernes y prosiguió hoy sábado.

---

## Fiscalía monitorea delitos electorales

En el marco de las Elecciones Generales del 2023, fijadas para este domingo 30 de abril, el Ministerio Público habilitó su Centro de Monitoreo de Denuncias, así también la Oficina de

Denuncias Penales, ambas en la sede central de la institución, situada en Chile esquina Ygatimí en la ciudad de Asunción.

---

## **Fiscalía solicitó inspección médica de RGD tras suspensión de juicio**

La agente fiscal de Luque, Sandra Ledesma, quien lleva adelante la causa en la que Ramón González Daher está procesado por denuncia falsa y extorsión en grado de tentativa, comentó que el juicio oral y público quedó suspendido. Fue en razón de que el procesado no fue llevado a la audiencia debido a que supuestamente se encuentra enfermo.

---

## **“Ingeniera”, detenida tras embaucar a un contratista**

Una presunta estafadora que se hacía pasar como “ingeniera” fue detenida este lunes por la Policía. Se trata de Nancy Zunilda Osorio Domínguez (53), quien contaba con una orden de captura por apropiación, dictada por la fiscal Sandra Ledesma. La denuncia fue promovida por un constructor paraguayo residente en la Argentina, quien le entregó casi 10 mil dólares a cambio de construcción de 100 viviendas del Programa “Paraguay Porã ORG”.

---

# **La Policía detiene al invasor Román López y la Fiscalía lo libera en tiempo récord**

El conocido invasor de inmuebles ajenos de Costa Sosa, Román López, quien cuenta con frondosos antecedentes penales, fue detenido al filo del mediodía de este martes cerca del Juzgado de Primera Instancia, de Luque. La fiscalía Sandra Ledesma, fue quien firmó la orden de detención el pasado 6 de mayo.

Sin embargo, el fiscal Augusto Ledesma, ordenó la libertad del procesado en tiempo récord.